ANDRÉS JESÚS COBO NAVARRETE (1 de 2)
Técnico Contabilidad
Fecha Firma: 21/10/2021
HASH: 92becc696f42ae9347d705ee26240d75

Alberto Corpas Novo (2 de 2)
Director Innovación Ciudadana
Fecha Firma: 21/10/2021
HASH: 908603f1863effe37c5948e781795f44

ACTA NÚM. 3 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Expediente: CONTR 2021 / 682649

Título: Servicio de asistencia técnica en materia de gobernanza formativa del proyecto "Guadalinfo". (Expediente 2/2021)

Presidente de la mesa: - D. Alberto Corpas Novo Representante del Gabinete Jurídico: - Dña. Jorge Moral García Representante de la Intervención Delegada: - Dña. María José Férriz Pérez Vocal: - D. Luis Miguel Cifuentes Jiménez Secretario de la Mesa: - D. Andrés Cobo Navarrete	En Granada, siendo las 12'30 horas del día 7 de octubre de 2021, se reúne en la sede del Consorcio "Fernando de los Ríos", previa convocatoria, la Mesa de Contratación constituida conforme a la designación del Director General del Consorcio, de 1 de septiembre de 2021, para intervenir en la adjudicación del contrato denominado "de asistencia técnica en materia de gobernanza formativa del proyecto "Guadalinfo". (Expediente 2/2021) El objeto de la sesión es el análisis del informe técnico emitido en relación con la documentación sometida a criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor ("Sobre 2") y la apertura, en su caso, del "Sobre 3" que contiene la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas.

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierto el acto.

Se procede a analizar el informe, emitido por los servicios técnicos del Consorcio "Fernando de los Ríos" valorando la documentación sometida a criterios de adjudicación ponderados mediante un juicio de valor, aceptando la Mesa el mismo en todos sus términos.

Según el informe, las puntuaciones obtenidas por las empresas en esta fase teniendo en cuenta los diferentes apartados indicados en el Anexo VIII junto con sus correspondientes criterios de adjudicación y baremos de valoración del Anexo XI del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares es la siguiente:

A.- Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor: 49 puntos

1.- Criterios de Valoración

Cód. Validación: 4E93QCASCX97X3CEQFTQPRQS3 | Verificación: https://consorciofernandodelosrios.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 6

La memoria justificativa que rige el procedimiento de contratación establece: “Se procederá a la selección de la oferta que ofrezca una mejor relación calidad/precio atendiendo a las propuestas económicas, así como a la propuesta técnica de ejecución del contrato que se presente. Atenderá a los siguientes criterios de adjudicación y baremos de valoración:

A.-Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor: ***49 puntos***

A.1.- Asistencia técnica y planificación: hasta 10 puntos
A.2.- Seguimiento, análisis y evaluación: hasta 10 puntos
A.3.- Cobertura de todas las necesidades del Área de Formación del Consorcio Fernando de los Ríos y del proyecto Guadalinfo que señale el CFR a través de sus áreas de Formación y Prospectiva: hasta 20 puntos.
A.4.- Mejoras: hasta 9 puntos

A continuación, se procede a la valoración de las propuestas técnicas que se dividirán -a su vez- de forma equitativa entre los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor mencionado en el pliego.

ICONSULTING365 SOLUCIONES TECNOLÓGICAS S.L.

Apartados a valorar	***Puntuación (0-40)***
Asistencia técnica y planificación	10
Seguimiento, análisis y evaluación	9
Cobertura de todas las necesidades…	19
Mejoras	9

Puntuación Total

	Servicio de soporte: hasta 49 puntos
ICONSULTING365 SOLUCIONES TECNOLÓGICAS S.L.	**47**

Cód. Validación: 4E93QCASCX97X3CEQFTQPRQS3 | Verificación: https://consorciofernandodelosrios.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 6

MAINFOR SOLUCIONES TECNOLOGICAS Y FORMACIÓN S.L

Apartados a valorar	*Puntuación (0-40)*
Asistencia técnica y planificación	5
Seguimiento, análisis y evaluación	7
Cobertura de todas las necesidades…	15
Mejoras	6

Puntuación Total

	Servicio de soporte: hasta 49 puntos
MAINFOR SOLUCIONES TECNOLOGICAS Y FORMACIÓN S.L	**33**

A continuación es llamado a asistir a la Mesa el representante de la empresa relacionada con el presente contrato, además de aquellas otras personas interesadas, no asistiendo ningún representante o persona interesada.

En este momento se da comienzo al acto público en el que, en primer lugar, el Presidente da lectura de la puntuación final obtenida por la empresa en el informe de valoración de los criterios de adjudicación ponderables mediante un juicio de valor.

A continuación, se procede a la apertura del sobre “numero 3” de las empresas y que contiene la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, comprobándose previamente que el sobre está perfectamente cerrado tal y como se entregó en el Registro General:

Empresa	*Proposición económica (sin IVA)*
ICONSULTING365 SOLUCIONES TECNOLÓGICAS S.L.	173.500,00 €

Cód. Validación: 4E93QCASCX97X3CEQFTQPRQS3 | Verificación: https://consorciofernandodelosrios.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 6

Empresa	Proposición económica (sin IVA)
MAINFOR SOLUCIONES TECNOLOGICAS Y FORMACIÓN S.	140.190,00 €

La Mesa comprueba que las ofertas económicas no pueden ser consideradas como anormalmente bajas en aplicación de los parámetros objetivos contenidos en el Anexo XII del PCAP, por lo que se procede a puntuar el apartado de criterios de adjudicación ponderables de forma automática según establece el Anexo XI del PCAP:

Empresa	Proposición económica (sin IVA)	Puntuación
ICONSULTING365 SOLUCIONES TECNOLÓGICAS S.L.	173.500,00 €	41,21

Empresa	Proposición económica (sin IVA)	Puntuación
MAINFOR SOLUCIONES TECNOLOGICAS Y FORMACIÓN S.	140.190,00 €	51,00

La puntuación final, teniendo en cuenta los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor y los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, es la siguiente:

A.-Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor: 49 puntos

-Asistencia técnica y planificación: hasta 10 puntos
- Seguimiento, análisis y evaluación: hasta 10 puntos
- Cobertura de todas las necesidades del Área de Formación del Consorcio Fernando de los Ríos y del proyecto Guadalinfo que señale el CFR a través de sus áreas de Formación y Prospectiva: hasta 20 puntos.
- Mejoras: hasta 9 puntos

ICONSULTING365 SOLUCIONES TECNOLÓGICAS S.L.

Apartados a valorar	Puntuación (0-40)
Asistencia técnica y planificación	10
Seguimiento, análisis y evaluación	9
Cobertura de todas las necesidades…	19
Mejoras	9

Cód. Validación: 4E93QCASCX97X3CEQFTQPRQS3 | Verificación: https://consorciofernandodelosrios.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 6

Puntuación Total

	Servicio de soporte: hasta 49 puntos
ICONSULTING365 SOLUCIONES TECNOLÓGICAS S.L.	**47**

MAINFOR SOLUCIONES TECNOLOGICAS Y FORMACIÓN S.L

Apartados a valorar	***Puntuación (0-40)***
Asistencia técnica y planificación	5
Seguimiento, análisis y evaluación	7
Cobertura de todas las necesidades…	15
Mejoras	6

Puntuación Total

	Servicio de soporte: hasta 49 puntos
MAINFOR SOLUCIONES TECNOLOGICAS Y FORMACIÓN S.L	**33**

B.-Criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas: 51puntos

Empresa	***Proposición económica (sin IVA)***	***Puntuación***
ICONSULTING365 SOLUCIONES TECNOLÓGICAS S.L.	173.500,00 €	41,21

Cód. Validación: 4E93QCASCX97X3CEQFTQPRQS3 | Verificación: https://consorciofernandodelosrios.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 6

Empresa	*Proposición económica (sin IVA)*	*Puntuación*
MAINFOR SOLUCIONES TECNOLOGICAS Y FORMACIÓN S.	140.190,00 €	51,00

Puntuación total (A+B)

ICONSULTING365 SOLUCIONES TECNOLÓGICAS S.L.	**88,21**

MAINFOR SOLUCIONES TECNOLOGICAS Y FORMACIÓN S.	**84**

Por tanto, la Mesa de contratación, una vez valorados los criterios de adjudicación, tal y como se establece en el Anexo XI del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, propone al órgano de contratación como mejor oferta, relación calidad-precio, la presentada por **ICONSULTING365 SOLUCIONES TECNOLÓGICAS S.L.** (CIF B-02.710.499), con una puntuación final de **88,21 puntos** y una proposición económica de **173.500,00 euros** (IVA excluido).

No teniendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión a las 13’30 horas.

Vº.Bº. El Presidente

Fdo.: Alberto Corpas Novo

El Secretario

Fdo.: Andrés Cobo Navarrete

Cód. Validación: 4E93QCASCX97X3CEQFTQPRQS3 | Verificación: https://consorciofernandodelosrios.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 6